

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020

CARDENAL MURILLO, Alfonso (Presidente)  
ARROYO FERNÁNDEZ, M<sup>ra</sup>. Antonia.  
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M<sup>ra</sup>. Matilde  
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)  
MANCHÓN LÓPEZ, César.  
RUÍZ GONZÁLEZ, Carlota.  
SERRANO HOYO, Gregorio.  
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana María

SORIANO MORENO, Silvia.  
MERINO GARCÍA, Calixto.  
CABALLERO CHAMIZO, V.  
MÁRQUEZ GARCÍA, Fátima.  
MAYORAL DE TENA, S

En Cáceres, siendo las 12:30 horas del día 20 de febrero de 2020, con la relación de miembros asistentes que antecede y la excusa por inasistencia de los Profesores Arias Domínguez y González-Palenzuela Gallego y los alumnos Marcos Troiteriro Contreras, Ana Belén Muñoz Rodríguez y Laura Muñoz Rodríguez se celebra sesión ordinaria de la Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente Orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones de Junta de Facultad ordinaria de 26 de septiembre de 2019 y extraordinaria de 28 de noviembre de 2019.
- 2º) Informe del Sr. Decano.
- 3º) Aprobación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Prácticas Externas relativo al reconocimiento de colaboradores en los distintos ámbitos de las prácticas externas.
- 4º) Aprobación, si procede, de la Memoria económica correspondiente al ejercicio 2019.
- 5º) Aprobación, si procede de nuevo nombramiento en la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Derecho con el objeto de adaptar su composición a la actual Estructura de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad de Extremadura aprobada el 18 de julio de 2019 por Consejo de Gobierno.
- 6º) Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Calidad del Centro y de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones de Grado en Derecho, Administración y Gestión Pública, Criminología y Máster Universitario en Abogacía impartidas en el Centro, relativas al curso académico 2018-2019.
- 7º) Ruegos y preguntas.

En el **punto primero** del orden del día, se aprueban por mayoría las Actas indicadas, con 12 votos a favor y 1 abstención.

En el **punto segundo**, el Sr. Decano interviene para informar que está próximo a finalizar el proceso electoral para la designación de los representantes de PDI y PAS de Junta de Facultad, el martes día 18 de febrero se procedió a la elección de los candidatos. Asimismo, agradece a los actuales miembros el trabajo realizado.

También apunta el Sr. Decano que se ha obtenido la acreditación institucional por la ANECA.

Continúa el Sr. Decano informando que ha trasladado al Rector las dificultades de las Áreas para cubrir la docencia cuando existen procesos de contratación de profesorado en curso, así como las quejas de los estudiantes al respecto. El Rector ha transmitido su intención de agilizar dichos procedimientos para eliminar la falta de sincronización entre la contratación de profesorado y las necesidades docentes.

En relación a la incorporación de nuevo profesorado, el Sr. Decano indica que, a nivel interno, se están planteando otras dificultades relacionadas con la organización de los espacios de trabajo dado el aumento de la demanda para ubicar a los profesores que se incorporan. El Centro se encuentra trabajando en ello con la finalidad de acomodarlos lo más pronto posible.

El Sr. Decano, continúa su intervención para informar que la semana que viene se celebrará la festividad de San Raimundo. Por este motivo, a lo largo de la semana se realizarán diferentes actividades que culminarán con el acto institucional del día 28 de febrero, en el mismo impartirá la lección magistral D. Mariano Fernández Bermejo, ex Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, ex Ministro de Justicia y profesor que fue de esta Facultad.

Finalmente, apunta el Sr. Decano que ya se han recepcionado las obras que se estaban ejecutando en la Facultad. Se prevé que, en breve, se puedan utilizar la cafetería y el aula de informática. El concesionario que, hasta ahora, prestaba sus servicios de cafetería ha renunciado a continuar. Respecto del aula de informática, la Facultad cuenta ya con todo el material necesario para su puesta en marcha, incluso con el nuevo ascensor necesario para aquellas personas con movilidad reducida.

En el **punto tercero**, señala el Sr. Decano que, a propuesta de la Comisión de Prácticas Externas celebrada el 12 de febrero de 2020 y atendiendo a la labor desarrollada a lo largo de toda la trayectoria de las Prácticas Externas, se propone que el reconocimiento y designación de colaboradores en los distintos ámbitos de Prácticas Externas recaiga, en el curso 2019/20, en los siguientes tutores externos:

1º. En el ámbito de la Administración de Justicia, en D. Rafael Estévez Benito, como tutor externo de las Prácticas ofertadas por dicha Institución.

2º. En el ámbito de las Administraciones Públicas, en D. José Antonio García Muñoz como tutor externo de las Prácticas ofertadas en la Subdelegación del Gobierno.

3º. En el ámbito de Entidades Privadas, en D. Braulio Caldera Andrada como tutor externo de las Prácticas ofertadas en su despacho de abogados.

A continuación, el Sr. Decano somete la propuesta a votación siendo aprobada por unanimidad.

En el **punto cuarto**, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Extensión Universitaria para que informe sobre la Memoria económica del ejercicio 2019. La Sra. Vicedecana informa sobre los aspectos esenciales del Presupuesto del Centro para dicho ejercicio, señalando, esencialmente, cuál era el presupuesto de que disponía el Centro, cuáles han sido las principales partidas de gastos y qué remanente existe a la finalización del ejercicio económico de 2019. La Sra. Vicedecana indica que el detalle del presupuesto aparece recogido en un documento, depositado en la Secretaría del Centro para su consulta por quienes estuvieran interesados. Se somete a consideración de la Junta de Facultad la aprobación de la Memoria Económica presentada y se aprueba por unanimidad.

En el **punto quinto**, el Sr. Decano indica que, con la finalidad de adaptar la composición de la citada Comisión a la estructura actual propuesta por el Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2019, se propone a D<sup>a</sup> Carmen Rodríguez García representante del personal de Administración y servicios.

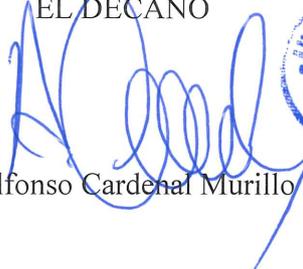
Se somete a votación de los miembros de Junta aprobándose por unanimidad.

En el **punto sexto**, el Sr. Decano indica que todos los Grados han sido objeto de estudio y reflexión en la elaboración de los Informes anuales. A continuación, cede la palabra a la Profa. Nieto-Guerrero Lozano, Responsable de Calidad del Centro, se pone a disposición de los miembros de la Junta para aclarar cualquier duda o aportar información sobre el contenido de los Informes. Asimismo, apunta que el proceso de implantación de los nuevos Grados se está desarrollando de forma satisfactoria y que los citados Informes serán objeto de publicación en la página web de la Facultad de Derecho. No hubo, sin embargo, ningún requerimiento concreto de información.

El Sr. Decano somete la propuesta presentada a la consideración de la Junta aprobándose por unanimidad.

**En el punto séptimo**, no se plantea ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.10 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.  
EL DECANO  
  
Alfonso Cardenal Murillo



Secretaria Académica  
  
Ana B. Lucas Tobajas.